



SEN. OLGA SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

Presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente
del H. Congreso de la Unión
P r e s e n t e

En alcance a mi oficio número SG/UE/230/1297/2022 entregado a esa Soberanía el día 19 de mayo del presente año, me permito remitir copia del similar número GA/0908/2022 recibido el día de hoy, suscrito por el Mtro. Mario Pastrana Soriano, Gerente de Administración y Encargado del Despacho de los Asuntos de la Coordinación de Administración y Finanzas de Talleres Gráficos de México, así como de su anexo, mediante el cual nuevamente envía el informe de Austeridad Republicana del Ejercicio Fiscal 2021, correspondiente a Talleres Gráficos de México; por lo que solicita dejar sin efecto el entregado, toda vez que se omitió actualizar el valor del Deflactor del Producto Interno Bruto, correspondiente al ejercicio 2022.

Lo anterior, para que por su amable conducto se sirva remitirlo a la H. Cámara de Diputados y sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

004505

CÁMARA DE DIPUTADOS

2022 MAY 20 AM 10:18

Comisión de Mesa Directiva
SECRETARÍA TÉCNICA

DR. VALENTÍN MARTÍNEZ GARZA
Encargado del Despacho de la
Unidad de Enlace

RECIBIDO

2022 MAY 20 AM 11:17

CÁMARA DE DIPUTADOS
SECRETARÍA TÉCNICA

003656

C.c.p.- **Lic. José Antonio De La Vega Asmitia**, Jefe de la Oficina del Secretario de Gobernación.- Presente.
Mtro. Mario Pastrana Soriano, Gerente de Administración y Encargado del Despacho de los Asuntos de la Coordinación de Administración y Finanzas de Talleres Gráficos de México.- Presente.
Minutario





**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
GA/0908/2022**

Ciudad de México, 19 de mayo de 2022

**LIC. ROBERTO SALCEDO AQUINO
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LAS
MEDIDAS DE AUSTRIDAD REPUBLICANA
P R E S E N T E**

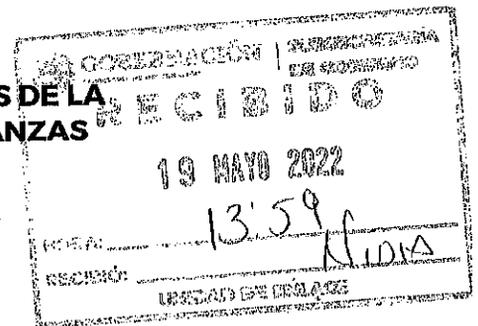
En alcance a mi similar GA/0904/2022 de fecha 18 de mayo de 2022, mediante el cual presente el **Tercer Informe de Austeridad Republicana de Talleres Gráficos de México**. Al respecto, mucho agradeceré dejar sin efecto el informe citado toda vez que se omitió actualizar el valor del Deflactor del Producto Interno Bruto, correspondiente al ejercicio 2022.

En este sentido y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1 y 7, segundo párrafo, de la Ley Federal de Austeridad Republicana, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de noviembre de 2019; a las disposiciones 1, 3 y 6 de los Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, difundidos en el mismo medio oficial el 18 de septiembre de 2020; así como a los numerales Primero y Cuarto del Manual para elaborar el Informe de Austeridad Republicana, aprobado el 23 de septiembre de 2020 en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación de las Medidas de Austeridad Republicana, me permito presentar a Usted, el **Tercer Informe de Austeridad Republicana de Talleres Gráficos de México**, mismo que contiene la actualización del valor observado en el crecimiento anual promedio del deflactor del Producto Interno Bruto de los ejercicios reportados.

Agradeciendo las atenciones que se sirva prestar al presente curso, quedo de Usted.

**RESPECTUOSAMENTE
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

MTRO. MARIO PASTRANA SORIANO



Con copia de conocimiento electrónico para:
Enrique Sánchez González. - Coordinador de Producción y Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección General de TGM.
Lic. Manuel Peralta García. -Comisario y Delegado Propietario del Sector Seguridad Nacional. -SFP
Lic. Israel Pérez León. -Comisario y Delegado Suplente del Sector Seguridad Nacional. -SFP
Mtra. Sol Katherine Levin Rojo. - Titular del Órgano Interno de Control en TGM.

MPS/AYJ/AMG





Presentación del Informe de Austeridad Republicana de Talleres Gráficos de México Correspondiente al Ejercicio 2021

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 1 y 7, segundo párrafo, de la Ley Federal de Austeridad Republicana, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de noviembre de 2019; a las disposiciones 1, 3 y 6 de los Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, difundidos en el mismo medio oficial el 18 de septiembre de 2020; así como a los numerales Primero y Cuarto del Manual para elaborar el Informe de Austeridad Republicana (Manual), aprobado el 23 de septiembre de 2020 en la primera Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación de las Medidas de Austeridad Republicana, me permito presentar a Usted, **el Tercer Informe de Austeridad Republicana de Talleres Gráficos de México** (TGM), en el que se reportan los ahorros obtenidos en el ejercicio fiscal 2021 por la aplicación de la Ley, de acuerdo con la estructura prevista en el artículo 27 de dicha normativa y en el numeral Cuarto del Manual, conforme a los siguientes apartados:

I. Ejercicio del gasto público

Toda vez que se trata de la entrega correspondiente al tercer año de gobierno de la administración del Ejecutivo Federal (2019-2024), el Informe de Austeridad Republicana da cuenta del tercer año de gestión de esta entidad (2021), con base en la información de la gestión del gasto público de Talleres Gráficos de México.

En este sentido, a nivel de flujo de efectivo en el año 2020 el Organismo ejerció un gasto total de 223.7 millones de pesos frente a 563.6 millones de pesos en el ejercicio 2021. El detalle del gasto y su comparativa en las variaciones se desglosan a lo largo del documento.

Desde el inicio de la presente administración, la entidad se enfocó en aplicar las medidas de austeridad establecidas por el Presidente de la República, tales como el ajuste de las estructuras ocupacionales, la supresión de la duplicidad en las funciones, los ahorros en gasto corriente y la eliminación de cualquier gasto que pudiera ser lujoso u ostentoso.

Se identificaron y analizaron los gastos, donde algunos de ellos que pudo haberse considerado como suntuosos para proceder a su eliminación. Asimismo, se continuó con la supresión de los puestos de chofer y asesoría al servicio de los Titulares de las distintas áreas administrativas y se analizaron los rubros del gasto de operación que, sin afectar las actividades sustantivas del organismo, pudieran ser recortados.

En consecuencia, se eliminó el pago de telefonía celular a servidores públicos, el pago del seguro de responsabilidad civil; el gasto en comitivas, se eliminó el gasto por arrendamiento vehicular; entre otras medidas que se mencionan a lo largo de este documento.

De esta forma y con base en la aplicación de las medidas de austeridad que se van explicando, puede conocerse que frente al gasto global a nivel de flujo de efectivo del ejercicio 2020 por 223.7 millones de pesos, en 2021 se ejerció por este Organismo Público Descentralizado un presupuesto por 563.6 millones de pesos, el cual es mayor en 339.9 millones de pesos, equivalente a un incremento del 135.3%, como se aprecia en la tabla que

a continuación se muestra:

Clasificación Económica								
Concepto	Presupuesto Ejercido (millones de pesos)				Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹			
	Último año administración previa (2018)	Administración vigente*			Vs. Último año administración previa (2018)	Vs años anteriores de la administración vigente*		
		Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)		Primer año (2019)	Segundo año (2020)**	Tercer año (2021)
Total	1,164.70	240.80	223.70	563.6		-80.1%	-10.7%	135.3%
Gasto Corriente	1,164.70	240.80	223.70	563.6		-80.1%	-10.7%	135.3%
Servicios Personales	158.3	125.7	116.9	135.6		-23.8%	-10.6%	8.3%
Gastos de Operación	961.8	119.3	149.2	400.6		-88.1%	20.2%	150.7%
Subsidios	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0%	0.0%	0.0%
Otros gastos corrientes	44.6	-4.2	-42.4	27.4		-109.0%	870.6%	-160.3%
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0%	0.0%	0.0%
Inversión Física	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0%	0.0%	0.0%
Subsidios	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0%	0.0%	0.0%
Otros gastos de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0%	0.0%	0.0%

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

¹ Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.

** Considerar la columna "Primer año" para el cálculo de la variación real.

Cabe señalar que Talleres Gráficos de México, es un Organismo Público Descentralizado, cuya fuente de financiamiento se genera por la venta de servicios de impresión y digitalización de documentos, enfocándose principalmente al sector público; en este sentido, el monto del presupuesto anual a ejercer, varía en función de las metas de ingresos proyectadas y a la eventualidad en la impresión de sus productos; en el caso del ejercicio fiscal 2021, dentro de los trabajos sustanciales que le generó ingresos por encima de los captados en 2020, derivado a la impresión de documentación electoral utilizada en los comicios electorales 2021, lo que incrementó el ejercicio del gasto 2021, al adquirir más materia prima y servicios para la elaboración de sus productos y servicios en atención a las demandas de sus clientes.

II. Medidas tomadas por la Administración Pública Federal

Gasto de operación

En términos de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley, los gastos por concepto de telefonía, telefonía celular, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, papelería, pasajes, no podrán exceder los montos erogados en el ejercicio presupuestal



inmediato anterior, una vez considerados los incrementos en precios y tarifas oficiales o la inflación.

Al respecto, se informa que los gastos de fotocopiado, combustibles, arrendamientos, alimentación, mobiliario, bienes informáticos, papelería, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios para el ejercicio 2021, excedieron los montos erogados en el ejercicio 2020. No obstante, derivado de la actividad productiva de este organismo se tuvieron algunos incrementos en las partidas de gasto de papelería, combustibles, servicio de fotocopiado y pasajes necesarios para ejercer la actividad sustantiva para la generación de ingresos a partir de la colocación de pedidos de nuestros bienes y servicios.

En el mismo orden de ideas, y en congruencia con las políticas de austeridad del ejercicio 2021, se determinó no contratar servicios de telefonía celular para servidores públicos del organismo, y a lo largo del ejercicio tampoco se contrataron servicios concernientes a equipo de telecomunicaciones, ni se efectuaron gastos por congresos, convenciones, exposiciones y seminarios. Tampoco se llevó a cabo la remodelación de oficinas. Los únicos servicios que se ejecutaron en las partidas respectivas se hicieron con la finalidad de efectuar el mantenimiento y conservación de los espacios existentes dentro de los inmuebles en su caso.

A continuación, se presenta una tabla con el detalle del gasto de operación a nivel partida presupuestaria, específicamente en las partidas en las que se ejercieron recursos en Talleres Gráficos de México entre los ejercicios 2020 y 2021. En ella se puede apreciar que en 2020 se ejercieron recursos por \$6.6 millones de pesos frente a los \$12.0 millones de pesos gastados en 2021, lo que representó un incremento presupuestario por alrededor \$5.5 millones de pesos, equivalentes al 81.8%, solamente en el rubro de esos gastos de operación:

Concepto de Gasto									
Partida Específica de Gasto	Presupuesto Ejercido				Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹				
	(millones de pesos)				Vs años anteriores de la administración vigente*				
	Último año administración previa (2018)	Administración vigente*			Vs. Último año administración previa 2018	Vs años anteriores de la administración vigente*			
		Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)		Primer año 2019	Segundo año 2020	Tercer año 2021	
Total	25.08	10.51	6.57	12.04		-59.8%	-39.9%	71.1%	
14403 - Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil	0.80	0.00	0.00	0.00		-100.0%	0.0%	0.0%	
14404 - Cuotas para el seguro de separación individualizado	4.86	0.00	0.00	0.00		-100.0%	0.0%	0.0%	
21101 - Materiales y útiles de oficina	0.20	0.10	0.07	0.40		-54.6%	-29.9%	433.6%	



Concepto de Gasto											
Partida Específica de Gasto	Presupuesto Ejercido				Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹						
	(millones de pesos)				Vs años anteriores de la administración vigente*						
	Último año administración previa (2018)	Administración vigente*			Vs. Último año administración previa 2018	Primer año 2019	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)	Primer año 2019	Segundo año 2020	Tercer año 2021
		Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)							
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00	0.00	0.00	0.00				0.0%	0.0%	0.0%	
21401 - Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	0.53	0.36	0.01	0.50				-34.9%	-96.3%	3235.0%	
21501 - Material de apoyo informativo	0.02	0.00	0.00	0.00				-100.0%	0.0%	0.0%	
22102 - Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	0.00	0.00	0.00	0.00				0.0%	0.0%	0.0%	
22103 - Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00				0.0%	0.0%	0.0%	
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	7.60	4.76	2.90	4.90				-39.9%	-41.4%	57.8%	
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	0.01	0.00	0.00	0.00				-100.0%	0.0%	0.0%	
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	0.00	0.00	0.00	0.00				0.0%	0.0%	0.0%	



Concepto de Gasto								
Partida Específica de Gasto	Presupuesto Ejercido				Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹			
	(millones de pesos)				Vs años anteriores de la administración vigente ¹			
	Último año administración previa (2018)	Administración vigente*			Vs. Último año administración previa 2018	Vs años anteriores de la administración vigente ¹		
		Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)		Primer año 2019	Segundo año 2020	Tercer año 2021
26103 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	0.90	0.34	0.10	0.30	-63.1%	-71.2%	172.0%	
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	0.0%	
26105 - Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	3.00	2.66	1.00	3.40	-14.9%	-63.8%	217.5%	
31201 Servicios de gas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	0.0%	
31301 Servicios de agua	1.23	0.95	0.90	0.90	-25.7%	-8.9%	-6.6%	
31401 - Servicio telefónico convencional	0.30	0.20	0.26	0.20	-37.4%	26.9%	-28.2%	
31501 - Servicio de telefonía celular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	0.0%	
31601 Servicio de radiolocalización	0.31	0.00	0.00	0.00	-100.0%	0.0%	0.0%	
31602 Servicios de telecomunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	0.0%	
31603 Servicios de internet	0.38	0.41	0.60	0.40	3.9%	41.7%	-37.7%	
31701 Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	0.0%	



Concepto de Gasto											
Partida Específica de Gasto	Presupuesto Ejercido				Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹						
	(millones de pesos)				Vs años anteriores de la administración vigente*						
	Último año administración previa (2018)	Administración vigente*			Vs. Último año administración previa 2018	Primer año 2019	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)	Primer año 2019	Segundo año 2020	Tercer año 2021
		Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)							
31801 Servicio postal	0.01	0.00	0.00	0.00		-100.0%	0.0%	-100.0%			
31802 Servicio telegráfico	0.00	0.00	0.00	0.00		0.0%	0.0%	0.0%			
31901 Servicios integrales de telecomunicación	0.00	0.00	0.00	0.00		0.0%	0.0%	0.0%			
31902 Contratación de otros servicios	0.00	0.00	0.00	0.00		0.0%	0.0%	0.0%			
31904 Servicios integrales de infraestructura de cómputo	0.00	0.00	0.00	0.00		0.0%	0.0%	0.0%			
32101 - Arrendamiento de terrenos	0.00	0.00	0.00	0.00		0.0%	0.0%	0.0%			
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	0.00	0.00	0.00	0.00		0.0%	0.0%	0.0%			
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	0.00	0.00	0.00	0.00		0.0%	0.0%	0.0%			
32302 - Arrendamiento de mobiliario	0.00	0.00	0.00	0.00		0.0%	0.0%	0.0%			
32303 - Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00		0.0%	0.0%	0.0%			
32502 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	0.00	0.00	0.00	0.00		0.0%	0.0%	0.0%			



Concepto de Gasto								
Partida Específica de Gasto	Presupuesto Ejercido				Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹			
	(millones de pesos)				Vs años anteriores de la administración vigente*			
	Último año administración previa (2018)	Administración vigente*			Vs. Último año administración previa 2018	Primer año 2019	Segundo año 2020	Tercer año 2021
		Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)				
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	2.04	0.00	0.00	0.00	-100.0%	0.0%	0.0%	
32505 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	0.0%	
32601 - Arrendamiento de maquinaria y equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	0.0%	
32903 - Otros Arrendamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	0.0%	
33101 - Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	0.0%	
33102 - Asesorías por controversias en el marco de los tratados internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	0.0%	
33103 - Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	0.0%	
33104 - Otras asesorías para la operación de programas	2.01	0.72	0.70	1.00	-65.8%	-6.0%	33.4%	
33501 - Estudios e Investigaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	0.0%	



Concepto de Gasto											
Partida Específica de Gasto	Presupuesto Ejercido				Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹						
	(millones de pesos)				Vs años anteriores de la administración vigente*						
	Último año administración previa (2018)	Administración vigente*			Vs. Último año administración previa 2018	Primer año 2019	Segundo año 2020	Tercer año 2021	Primer año 2019	Segundo año 2020	Tercer año 2021
		Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)							
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	0.00	0.00	0.00	0.00				0.0%	0.0%	0.0%	
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	0.81	0.00	0.00	0.00				-100.0%	0.0%	0.0%	
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	0.08	0.02	0.02	0.04				-75.7%	-3.9%	86.8%	
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00	0.00	0.00	0.00				0.0%	0.0%	0.0%	
36201 - Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios	0.00	0.00	0.00	0.00				0.0%	0.0%	0.0%	
36901 - Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos	0.00	0.00	0.00	0.00				0.0%	0.0%	0.0%	
37301-Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para labores en campo y de supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00				0.0%	0.0%	0.0%	



Concepto de Gasto								
Partida Específica de Gasto	Presupuesto Ejercido				Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹			
	(millones de pesos)				Vs años anteriores de la administración vigente*			
	Último año administración previa (2018)	Administración vigente*			Vs. Último año administración previa 2018	Vs años anteriores de la administración vigente*		
		Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)		Primer año 2019	Segundo año 2020	Tercer año 2021
37304-Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	0.0%	
37801 - Servicios integrales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	0.0%	
37802 - Servicios integrales en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	0.0%	
38301 - Congresos y convenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	0.0%	
38401 - Exposiciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	0.0%	
38501 - Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	0.0%	
51101 - Mobiliario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	0.0%	
51201 - Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	0.0%	
51501 - Bienes informáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	0.0%	
51901 - Equipo de administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	0.0%	



Concepto de Gasto									
Partida Específica de Gasto	Presupuesto Ejercido				Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹				
	(millones de pesos)				Vs años anteriores de la administración vigente*				
	Último año administración previa (2018)	Administración vigente*			Vs. Último año administración previa 2018	Primer Segundo Tercer			
		Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)		año 2019	año 2020	año 2021	
56501 - Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%

n.s.: no significativo.

n.a.: no aplica.

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

¹ Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.

Recursos Humanos

Al 31 de diciembre de 2021, la estructura orgánica de Talleres Gráficos de México estaba conformada por un total de 370 plazas, de las cuales, 63 son mandos medios y superiores y 307 operativas. Con relación a la estructura orgánica del ejercicio 2020, se informa que no tuvo modificaciones.

Conforme a la Estructura Organizacional de Talleres Gráficos de México, cada área tiene asignadas las actividades que le corresponden, asimismo se cuenta con manuales y políticas establecidas para cada proceso sustantivo, administrativo y las que rigen al Órgano Interno de Control en Talleres Gráficos de México.

Los puestos están vinculados a la normatividad interna con la finalidad de evitar duplicidad de funciones, además de aprovechar las herramientas tecnológicas con las que se cuentan en la Entidad.



Plazas de la Estructura Organizacional

Concepto	Estructura Organizacional					Variación Absoluta del Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹			
	(número de plazas)					Vs. Último año administración previa (2018)	Vs años anteriores de la administración vigente*		
	Estructura organizacional recibida por la Administración correspondiente al cierre de la Administración previa (2018)	Cierre de la Administración vigente			Primer año (2019)		Segundo año (2020)	Tercer año (2021)	
		Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)					
Total		370	370	370	370		0	0	0
Mando y Enlace		63	63	63	63		0	0	0
Director (a) General	K	1	1	1	1		0	0	0
Director (a) General Adjunto (a)	L	4	4	4	0		0	0	-4
Director (a) de Área	M	24	24	24	28		0	0	4
Subdirector (a) de Área	N	23	23	23	23		0	0	0
Jefe (a) de Departamento	O	11	11	11	11		0	0	0
Categorías		0	0	0	0		0	0	0
							0	0	0
Operativo		307	307	307	307		0	0	0
Operativo Nivel 1		60	60	60	60		0	0	0
Operativo Nivel 3		5	5	5	5		0	0	0
Operativo Nivel 4		3	3	3	3		0	0	0
Operativo Nivel 6		27	27	27	27		0	0	0
Operativo Nivel 7		14	14	14	14		0	0	0
Operativo Nivel 8		8	8	8	8		0	0	0
Operativo Nivel 9		55	55	55	55		0	0	0
Operativo Nivel 10		13	13	13	13		0	0	0
Operativo Nivel 11		41	41	41	41		0	0	0
Operativo Nivel 12		10	10	10	10		0	0	0
Operativo Nivel 13		34	34	34	34		0	0	0
Operativo Nivel 15		3	3	3	3		0	0	0
Operativo Nivel 16		2	2	2	2		0	0	0
Operativo Nivel 17		8	8	8	8		0	0	0
Operativo Nivel 18		24	24	24	24		0	0	0



Costo Total de la Estructura Organizacional

Concepto	Tabulador Salarial (millones de pesos)					Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores¹			
	Estructura organizacional recibida por la Administración correspondiente al cierre de la Administración previa (2018)	Cierre de la Administración vigente			Vs Estructura organizacional recibida (2018)	Vs años anteriores de la administración vigente*			
		Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)		Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)	
Total	94.9	98.8	101.5	105.4		0.0%	-1.2%	-3.0%	
Mando y Enlace	39.0	39.1	39.1	40.3		-3.6%	-3.8%	-3.9%	
Director (a) General	K 2.2	1.7	1.7	1.7		-28.8%	-3.9%	-3.4%	
Director (a) General Adjunto (a)	L 4.5	4.6	4.6	0.0		-1.3%	-3.9%	-100.0%	
Director (a) de Área	M 20.0	20.0	20.0	25.2		-4.3%	-3.8%	17.6%	
Subdirector (a) de Área	N 9.1	9.5	9.5	9.9		0.8%	-3.9%	-3.1%	
Jefe (a) de Departamento	O 3.2	3.4	3.4	3.5		2.1%	-3.9%	-2.7%	
Categorías	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0%	0.0%	0.0%	
Base						0.0%	0.0%	0.0%	
Confianza						0.0%	0.0%	0.0%	
Operativo	55.9	59.7	62.4	65.2		2.5%	0.5%	-2.4%	
Operativo Nivel 1	8.2	8.8	9.3	9.7		4.1%	1.0%	-2.5%	
Operativo Nivel 3	0.7	0.8	0.8	0.8		4.1%	0.8%	-2.6%	
Operativo Nivel 4	0.4	0.5	0.5	0.5		3.9%	0.9%	-2.4%	
Operativo Nivel 6	4.2	4.5	4.7	4.9		2.8%	0.6%	-2.3%	
Operativo Nivel 7	2.2	2.4	2.5	2.6		2.5%	0.7%	-2.1%	
Operativo Nivel 8	1.3	1.4	1.5	1.5		2.8%	0.8%	-2.2%	
Operativo Nivel 9	9.4	10.1	10.5	11.0		2.5%	0.6%	-2.3%	
Operativo Nivel 10	2.3	2.5	2.6	2.7		2.7%	0.5%	-2.2%	
Operativo Nivel 11	7.8	8.3	8.7	9.1		2.6%	0.3%	-2.5%	
Operativo Nivel 12	2.0	2.2	2.2	2.4		2.5%	0.4%	-2.5%	
Operativo Nivel 13	7.2	7.7	8.0	8.4		2.3%	0.2%	-2.4%	



Costo Total de la Estructura Organizacional								
Concepto	Tabulador Salarial (millones de pesos)				Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹			
	Estructura organizacional recibida por la Administración correspondiente al cierre de la Administración previa (2018)	Cierre de la Administración vigente			Vs Estructura organizacional recibida (2018)	Vs años anteriores de la administración vigente*		
		Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)		Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)
		Operativo Nivel 15	0.7	0.8		0.8	0.8	1.3%
Operativo Nivel 16	0.5	0.5	0.6	0.6	1.1%	0.1%	-3.5%	
Operativo Nivel 17	2.1	2.2	2.3	2.4	1.3%	0.0%	-2.5%	
Operativo Nivel 18	6.8	7.1	7.4	7.7	1.1%	0.0%	-2.8%	

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

¹ Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.

Contrataciones y presupuesto

En los ejercicios 2020 y 2021 la contratación de bienes y servicios se llevaron a cabo por medio de los siguientes procedimientos: Licitación pública nacional, Invitación a cuando menos tres personas y Adjudicación directa.

Las contrataciones que se adjudicaron vía Licitación pública fueron 2 en 2020 y 3 en el ejercicio 2021. Por lo que hace a los procedimientos de Invitación a cuando menos tres personas, en 2020 se celebraron 2 procedimientos, frente a sólo 3 que se efectuaron en 2021. En materia de Adjudicaciones directas, en 2020 se celebraron 309 contrataciones del tipo, frente a 672 adjudicaciones en 2021.

En una comparativa por tipo de procedimiento de adjudicación, tenemos que en 2020 se ejercieron 125.9 millones de pesos, de los cuales, 8.5 millones de pesos equivalentes al 6.8% se ejercieron por Licitación pública nacional; 4.7 millones de pesos, equivalentes al 3.7% se ejercieron por Invitación a cuando menos tres personas y 112.7 millones de pesos, equivalentes al 89.5% se ejercieron por Adjudicación directa.

En 2021, esta administración ejerció 338.2 millones de pesos, es decir 212.3 millones de pesos más que el ejercicio anterior.

De los 338.2 millones de pesos ejercidos en 2021, tenemos que, 8.3 millones de pesos equivalentes al 2.5% se ejercieron por Licitación pública nacional; 6.6 millones de pesos, equivalentes al 2% se ejercieron por Invitación a cuando menos tres personas y 323.3 millones de pesos, equivalentes al 95.6% se ejercieron por Adjudicación directa.

Las cifras aquí descritas se pueden apreciar en la tabla que a continuación se muestra:



Contrataciones													
Método	Año anterior (2020)			Año reportado (2021)			Modificaciones contratos					Variación	
	Mont o (millo nes de pesos)	% Participa ción Monto	No. de unidades comprad oras	Mont o (millo nes de pesos)	% Participa ción Monto	No. de unidades comprad oras	Total de Contra tos	Número de Contra tos Modific ados	Número de Contra tos que Modific aron Plazo	Número de Contra tos que Modific aron Monto	Número de Contra tos que Modific aron Otro	Variació n porcentu al Real del Monto ¹	% Participación Monto
	(a)			(b)			(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(b-a)	
Total	125.9	100.0%	1.0	338.2	100.0%	1.0	678	4	2	0	2	150.8%	0.0%
Licitación Pública	8.5	6.8%	1.0	8.3	2.5%	1.0	3	0	0	0	0	-8.8%	-4.3%
Invitación a cuando menos tres personas	4.7	3.7%	0.0	6.6	2.0%	0.0	3	0	0	0	0	31.1%	-1.8%
Adjudicación directa	112.7	89.5%	0.0	323.3	95.6%	0.0	672	4	2	0	2	167.9%	6.1%

¹ Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en el año anterior al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública del año reportado.

Comisiones, Viáticos y Pasajes

En este rubro, para el ejercicio 2021 se incrementó el número de comisiones nacionales y con ello también el monto erogado en viáticos; de tal forma que, de \$6,225.00 pesos erogados por comisiones nacionales en 2020, pasamos a ejercer \$9,261.74 pesos, incrementando el gasto en un 67.2%, se menciona que este tipo de gastos son necesarios para que nuestros representantes de ventas puedan ofrecer y suscribir contratos por la venta servicios de impresión y digitalización de documentos.

No obstante, se comenta que en 2020 fue escaso el ejercicio de este tipo de recurso, ya que para 2021 la variable se incrementó en función de que nuestra fuerza de ventas requiere visitar clientes ya que por la naturaleza de las actividades sustantivas y para dar cumplimiento a los programas presupuestarios inherentes a las tareas de esta entidad, es necesario e indispensable que el personal acuda a cumplir comisiones con el objeto de generar recursos propios que permitan continuar con la autosuficiencia financiera..

Comisiones y Viáticos						
Año de administración*	Nacional		Internacional		Presupuesto Ejercido (Millones de Pesos)	Variación Porcentual Real del Año Reportado (2020) con respecto a cada uno de los años anteriores ¹
	No. Comisiones	Personas	No. Comisiones	Personas		
Último año administración previa (2018)	20	20			0.039	
Primer año (2019)	8	8			0.002	-96.3%

Comisiones y Viáticos						
Año de administración*	Nacional		Internacional		Presupuesto Ejercido (Millones de Pesos)	Variación Porcentual Real del Año Reportado (2020) con respecto a cada uno de los años anteriores ¹
	No. Comisiones	Personas	No. Comisiones	Personas		
Segundo año (2020)	11	11			0.006	295.6%
Tercer año (2021)	12	12			0.009	38.9%

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

¹ Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.

n = Ejercicios fiscales concluidos de la Administración.

Asesorías, estudios e investigaciones

Talleres Gráficos de México, durante el ejercicio 2021, redujo la contratación de servicios de asesoría para la operación de programas por lo que solo contrató 3 servicios: 1) servicio del Despacho de Auditoría Externa a fin de contar con el dictamen de sus estados financieros, 2) servicios de asesoría externa en materia de seguros, dado que dicho servicio especializado no puede desarrollarse por el personal de la institución, y considerando que este servicio es alta especialización en materia de aseguramiento, reaseguramiento, reducción y mitigación de riesgos, además de que resulta indispensable para la elaboración del Programa Integral de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales de la entidad y la protección del patrimonio de la institución y, 3) contratación de un despacho para la recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001:2015. El gasto en esta partida fue de \$ 716.8 miles de pesos en 2019, frente a \$ 687.6 miles de pesos en 2020. El ahorro en este rubro fue del 4.0 % con respecto a 2019.

Otras medidas de austeridad

El artículo 16 de la Ley establece diversas medidas de austeridad que deben observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. A continuación, se describen las acciones tomadas al respecto:

Sobre la prohibición de realizar la compra o arrendamiento de vehículos de lujo o cuyo valor comercial supere las cuatro mil trescientas cuarenta y tres Unidades de Medida y Actualización diaria vigente para el transporte y traslado de los servidores públicos, se informa que durante el ejercicio 2021 Talleres Gráficos de México, no efectuó la compra o arrendamiento de vehículos con dichas características; En este orden de ideas, los vehículos oficiales sólo se ocupan para el desarrollo de las actividades que permiten el cumplimiento de las funciones de la institución, sin que se encuentre autorizado su uso para cualquier fin personal.

Con objeto de observar la prohibición de llevar a cabo contrataciones de seguros de ahorro en beneficio de los servidores públicos con recursos del Estado, tales como el Seguro de Separación Individualizado, y a fin de dar la debida congruencia a la aplicación de las

medidas de austeridad, durante el ejercicio fiscal 2021 no se ejerció gasto alguno al respecto; toda vez que ya no se consideró el pago de aportaciones al Seguro de Separación Individualizado, se eliminó su aplicación en el pago de nómina.

No se han realizado gastos de oficina innecesarios, ni se ha realizado la compra de bienes e insumos cuya existencia se encuentre disponible en las oficinas o almacenes, considerando el tiempo de reposición; no se han remodelado oficinas por razones estéticas, ni se ha recurrido a la compra de mobiliario de lujo.

Indicadores de eficiencia, seguimiento y desempeño.

1.-Cociente de gasto en Servicios Personales	
Gasto en servicios personales del año reportado (2021)	105.42
Gasto en servicios personales del año base (2018), ajustado con el tabulador vigente	167.7
	62.9

1 Tanto el numerador como el denominador deberán estimar el costo total de la estructura organizacional considerando las percepciones referidas en el tabulador vigente aplicable para el ejercicio que se reporta, lo anterior, con el propósito de que las comparaciones se hagan en términos reales.

2.-Cociente del gasto de la partida 32201 Arrendamiento de edificios y locales	
Gasto de la partida 32201 "Arrendamiento de edificios y locales" del año reportado (2021)	0
Gasto de la partida 32201 "Arrendamiento de edificios y locales" del año base (2018)	0
	0.0

El resultado considera el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.

3.-Cociente del gasto en viáticos nacionales	
Gasto de la partida 37504 del año reportado (2021)	0.01
Gasto de la partida 37504 del año base (2018)	0.04
	21.6

El resultado considera el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.

4.-Cociente del gasto en viáticos internacionales	
Gasto de la partida 37602 del año reportado (2021)	0.0
Gasto de la partida 37602 del año base (2018)	0.0
	0.0

El resultado considera el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.



5.-Porcentaje del gasto en contrataciones realizadas mediante licitación pública.

Gasto en contrataciones realizadas mediante licitación pública del año reportado (2021)	8.3
Gasto total en contrataciones del año reportado (2021)	338.2
	2.5

6.-Porcentaje del gasto en contrataciones realizadas mediante compras consolidadas

Gasto en contrataciones realizadas mediante compras consolidadas del año reportado (2021)	4.0
Gasto total en contrataciones del año reportado (2021)	338.2
	1.2

7.-Invitados por procedimiento de invitación a cuando menos tres personas

Total de invitados a los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas del año reportado (2021)	9.0
Número total de procedimientos de invitación a cuando menos tres personas del año reportado (2021)	3.0
	3.0

8.-Cumplimiento del desempeño en la entrega de productos de los Programas presupuestarios que componen un Ente Público

Porcentaje de avance del indicador de componente o de indicadores de las Fichas de Indicadores del Desempeño del Programa i respecto a su meta	91.6
Número total de programas dentro del Ente Público	4.0
	22.9

III. Impacto presupuestario de las medidas

En lo que respecta al ejercicio del gasto de 2021 y en observancia de los criterios de austeridad, racionalidad, economía, eficiencia y eficacia, es de destacarse que el gasto total de Talleres Gráficos de México se incrementó en 103.6%, con respecto al año de 2020, lo cual equivale a \$276.2 millones de pesos, debido al incremento del gasto por la impresión de documentación electoral.



	Presupuesto Ejercido			
	(millones de pesos)			
	Último año administración previa (2018)	Administración vigente*		
		Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)
Total	1121.8	249.9	266.8	542.9

IV. Temporalidad de los efectos de los ahorros

Respecto a la temporalidad de las medidas aplicadas, se informa que son relativas en algunas partidas del gasto, dado que es política de la presente administración generar ahorros continuos en el gasto de operación de las instituciones; por ello, a pesar del control estricto del gasto de operación a fin de no rebasar los límites establecidos por la Ley.

No obstante a ello, se cita que Talleres Gráficos de México, es un Organismo Público Descentralizado, cuya fuente de financiamiento se genera por la venta de servicios de impresión y digitalización de documentos; en este sentido, el monto del presupuesto anual a ejercer, varía en función de las metas de ingresos proyectadas y a la eventualidad en la impresión de sus productos, ya que para el caso del ejercicio 2021, se consideran gastos para la impresión de la documentación electoral, lo que incrementó su ejercicio del gasto, lo que no ocurrió en 2020.

En este orden de ideas, las contrataciones de algunos servicios que han sido canceladas han sido revisadas por las áreas responsables de los mismos, asumiendo con personal propio las tareas o actividades inherentes a éstos. Asimismo, se ha buscado la migración a tecnologías de código abierto y software libre con la finalidad de eliminar en definitiva los gastos que implicaron durante años el pago de costosos licenciamientos.

Nos hemos adherido a los procedimientos de contratación consolidada implementados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la finalidad de obtener mejores condiciones de contratación. Especialmente, se busca conseguir la mejor calidad en bienes y servicios con mejores precios.

Estas medidas han coadyuvado a que los recursos económicos asignados se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, de conformidad con el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pues en todo momento hemos buscado obtener mejores beneficios con el menor ejercicio del gasto, sin poner en riesgo la operación de los programas institucionales.



V. Destino del ahorro obtenido

Los ahorros obtenidos en el gasto de operación fueron destinados a mejorar el flujo de efectivo de este Organismo, ya que como se podrá apreciar el presupuesto del ejercicio 2021 fue mayor a la del ejercicio 2020, sin embargo, la generación de recursos propios fue superior en este ejercicio. De esta forma, el reto de origen fue hacer más con menos recursos, estando obligados a implementar estrategias de contratación que permitieran en todo momento obtener bienes y servicios de calidad mejorando los precios.

VI. Posibles mejoras a las medidas de austeridad republicana

En los años subsecuentes el reto de esta entidad, sin lugar a duda será mantener la calidad de los bienes y servicios que se proporcionen bajo las mejores condiciones, así como la administración de los recursos con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez; estamos convencidos de que la consolidación de nuestros bienes y servicios nos puede llevar a obtener mejores condiciones y precios competitivos sin sacrificar la calidad de estos.

Con lo anterior, este Organismo Público Descentralizado Pública, confirma su compromiso de observar las disposiciones contenidas en la Ley.

**RESPETUOSAMENTE
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS
DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

MTRO. MARIO PASTRANA SORIANO